



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

106**ÁVILA NÚMERO 3****EDICTO
CITACIÓN A JUICIO**

Don Antonio Dueñas Campo, magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 3 de Ávila.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue juicio de faltas número 69 de 2012, sobre daños, siendo denunciado don José María Villafruela López, con último domicilio conocido en la calle Antonio Lanzuela, número 23, piso primero izquierda, Madrid, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido. Y por resolución dictada en el día de la fecha se acuerda el señalamiento del presente juicio, para el día 5 de julio de 2012, a las once y treinta horas de la mañana, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse en juicio, según lo previsto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 8 del Decreto de 21 de noviembre de 1952, pudiendo concurrir asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a don José María Villafruela López, expido la presente en Ávila, a 22 de mayo de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/19.379/12)